

EDICTO

Nº Edicto: 12982

Carátula: QUIROS, DAHIANA DENISE S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-01420-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6186

Texto del edicto:

La Dra. Dra. Andrea Tormena Jueza de Familia a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 16, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Gaete, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en Calle San Luis 853 4ª piso de la ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, O.T.I.F. a cargo de la Secretaria Dra. Silvia Favot y Subcoordinadora Paula Pérez, en los autos caratulados "QUIROS DAHIANA S/ NOMBRE" (Expte N° RO-01420-F-2023) hace saber que las oposiciones (supresión apellido paterno) podrán formularse en término de QUINCE días desde la última publicación. PUBLIQUESE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante dos meses.

General. Roca, ... de mayo de 2023.

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.